



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 35 De Miércoles, 28 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900120200002700	Procesos Ejecutivos	Carlos Leonardo Leon Baron		27/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Y Seguidamente Se Le Da Terminación Al Proceso
44650318900120200025200	Procesos Verbales	Leonardo Jose Daza Romero Y Otro	Jorge Alberto Daza Davila, Carlos Eliecer Daza Davila	27/06/2023	Auto Requiere
44650318900120150007800	Procesos Verbales	Carmen Antonia Dita Ramirez	Carbones Del Cerejon	27/06/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 28 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

3f1baf7f-63dd-4b65-b7d1-0e79734474fe